

Medellín, 24 de septiembre de 2021

Señor

JUAN DAVID OSSA HOYOS

Representante Legal

COINSI SAS

Medellín, Antioquia

Referencia: Invitación a cotizar DIF-021-2021

Objeto: *“EL CONTRATISTA se obliga con LA UNIVERSIDAD a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las catorce (14) plantas eléctricas diésel de emergencia existentes en la Universidad de Antioquia, incluidas sedes externas, las sedes regionales y seccionales y de aquellas plantas que adquiera la Universidad durante la vigencia del contrato. Incluye mano de obra, transporte, suministro y puesta en servicio de repuestos, conforme a las especificaciones técnicas y cantidades del Anexo N°1 y la propuesta técnicoeconómica presentada por EL CONTRATISTA.”*

Asunto: Adjudicación contrato DIF-021-2021

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación pública de la referencia, le agradezco la disposición de la sociedad que usted representa para participar activamente en el mismo y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. Se recibieron cinco (5) propuestas comerciales
2. Tres (3) proponentes, COINSI SAS, INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S y SET INTEGRAL SAS, que se presentaron a la invitación DIF-021-2021, se encuentran habilitados
3. La propuesta comercial presentada por **COINSI SAS** la empresa que usted representa, identificada con **NIT 811.012.753-1** , presenta el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, cumple con todos los requisitos jurídicos y comerciales. En consecuencia, se recomendó celebrar contrato por valor de **\$112.989.871** (ciento doce millones novecientos ochenta y nueve mil ochisientos setenta y un pesos M/L), incluido IVA, gastos y contribuciones.

Por lo anterior, es grato informarle que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder, dentro del término de diez (10) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato, para lo cual la División de Infraestructura Física, le estará contactando para la firma y legalización, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el *numeral 18. Documentos y trámites para celebrar el contrato y numeral 19. Garantías para legalizar el contrato; ambos de los Términos de Referencia de la Invitación Pública DIF-021-2021.*

Se le recuerda tramitar la inscripción, en caso de no estarlo, en el Registro de Proveedores de la U. de. A, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la adjudicación del contrato, mediante el siguiente enlace: <https://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcion-proveedor>

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el Estatuto de Contratación Universitario, Acuerdo Superior 419 de 2014.

Cordialmente,



RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS

Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Edwin Alexis Úsuga Moreno – jefe División de Infraestructura Física
Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa – Profesional Especializado
Proyectó: Luis Fernando Ríos Muñoz, Tecnólogo en Gestión Empresarial






1_Oficio_Adjudicacion_DIF_021_2021

Informe de auditoría final

2021-09-24

| | |
|--------------------|--|
| Fecha de creación: | 2021-09-24 |
| Por: | asisviceadministrativo@udea.edu.co |
| Estado: | Firmado |
| ID de transacción: | CBJCHBCAABAA--AzqG8e1U-3PS3oMPA8yfwLJRBlD0Mo |

Historial de “1_Oficio_Adjudicacion_DIF_021_2021”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.
2021-09-24 - 16:04:59 GMT- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.
2021-09-24 - 16:05:39 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-09-24 - 16:05:56 GMT- Dirección IP: 66.102.8.180.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
asisviceadministrativo@udea.edu.co ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2021-09-24 - 16:06:38 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  Acuerdo completado.
2021-09-24 - 16:06:38 GMT